Convocatoria de Asamblea Ordinaria

FECHA: 17/11/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PLANI
RAZÓN SOCIAL	PLANIGRUPO LATAM, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	17/11/2026
HORA	10:00
LUGAR	Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Torre 1, Colonia Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para la contratación de financiamientos por parte de la Sociedad destinados al refinanciamiento de los pasivos existentes de la Sociedad, así como para la contratación de operaciones financieras derivadas destinadas a la cobertura de tasas de interés. Resoluciones al respecto.

II. Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos adoptados en esta Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas el formulario de poder para ser representados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, así como la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día, conforme a lo establecido en las fracciones I y III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores y la cláusula Trigésima Primera de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad. Para ser admitidos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los accionistas deberán presentar sus respectivas tarjetas de admisión, las cuales deberán obtener en: (i) Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Torre 1, Colonia Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México o (ii) Avenida del Conscripto 360, Piso 1, Local SA003, Colonia Lomas Hipódromo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53900 en el Estado de México, a la atención de: Lic. Javier Raymundo Gómez Aguilar, y/o Lic. Edna Concepción Estrada Calderón, y/o Lic. José Ignacio Moreno Ortiz, y/o Lic. Mercedes Eugenia Díaz Tequitlalpan. Las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de la constancia emitida por una institución para el depósito de valores y, en su caso, del listado complementario, que se prevén en el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. El horario para realizar la entrega de las constancias antes mencionadas será de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la presente convocatoria, con por lo menos 24 horas de anticipación al 3 de diciembre de 2026, fecha en que se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Una vez hecho lo anterior, el Secretario No Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad expedirá una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones a ser representadas, la cual será presentada en la Asamblea.

Los accionistas podrán asistir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado, mediante carta poder simple firmada ante dos testigos o mediante los formularios que se indican en

el párrafo anterior, firmados ante dos testigos. Se recuerda a las casas de bolsa que para recabar su tarjeta de admisión deberán acompañar las constancias que expidan las instituciones para el depósito de valores, así como los listados que contengan el nombre y el número de acciones de sus titulares.